



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT. 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 24 / 2017

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Enero 24 de 2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Con el fin de continuar con los procesos adquiridos mediante la aprobación del PSMV a través de Cortolima, por lo anterior se hace necesario realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos a las aguas de entrada y salida en la PTAR, Quebrada San Juan, y a un vertimiento de la quebrada Santa Rosa. De laboratorio certificado y así determinar el comportamiento de contaminación a las fuentes hídricas.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1.1. Objeto: Realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos a las aguas de entrada y salida en la PTAR, Quebrada San Juan, y a un vertimiento de la quebrada Santa Rosa municipio del Líbano Tolima

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	ANALISIS DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA, ENTRADA Y SALIDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO A LA QUEBRADA SAN JUAN DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0631 DE 2015 (PH, Caudal, DBO5 Total, DQO Total, SST, SSed, Grasas y Aceites, SAAM, Ortofosfatos, Fosforo-Total, HTP, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógeno amoniacal, Nitrógeno Total, Coliformes T. Tolerantes)	2
2	ANALISIS DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA, VERTIMIENTO A LA QUEBRADA SANTA ROSA DE ACUERDO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0631 DE 2015 (PH, Caudal, DBO5 Total, DQO Total, SST, SSed, Grasas y Aceites, SAAM, Ortofosfatos, Fosforo Total, HTP, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno amoniacal, Nitrógeno amoniacal, Nitrógeno Total, Coliformes T. Tolerantes)	1
3	MUESTREO (Incluye: Equipos, mano de obra y transporte)	1

2.1.2. Alcance: Dar cumplimiento al Manual de Interno de Contratación

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Prestación de Servicios Especializados

2.2.2. Plazo de Ejecución: Veinte (20) días hábiles, contados a partir de la firma del recibo de las muestras en el Laboratorio.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En las instalaciones del Proveedor encargado del Servicio.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 3'881.527

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 46 del 20 de Enero de 2017.

Rubro 05410802 Servicio de Alcantarillado.

2.2.5. Forma de pagos: De conformidad con el Numeral 7.1 Condiciones de Pago establecidas en la cotización No 17-A.C.-031, el pago del servicio se realizara de la siguiente manera:

- 50% para la programación del servicio o recepción de muestras
- 50% para la entrega final del informe

2.2.6. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo de la EMSER E.S.P.

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 731014

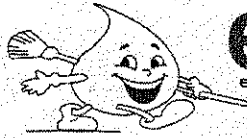
Teléfono: (098) 2564347 - Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3102006133 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Si reciclamos y ahorramos.....todos ganamos.



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT 890.703.733-7
"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 24 / 2017

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato de suministros y servicios
- Presentar oportunamente las cuentas de cobro para efectos del pago respectivo
- Las demás inherentes al objeto del contrato

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN – CONTRATACION DIRECTA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudio mercado con cotizaciones solicitadas a laboratorios especializados y certificados en esta clase de análisis.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

- Presupuesto oficial
- Registro Único Tributario
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio (Si es persona jurídica)
- Experiencia Relacionada similar con el objeto a contratar.
- Acreditar pago de Parafiscales.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor experiencia
- Menor tiempo de entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

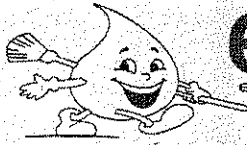
No será necesario la expedición de pólizas como garantía de cumplimiento de los servicios, de conformidad con el Parágrafo 1 del capítulo 3 del Acuerdo 05 de Junio 16 de 2014 y artículo 7º de la Ley 1150 de 2007.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

8. RESPONSABLES



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT. 890.703.733-7

"EN EL LIBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Enero 24 / 2017

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: NOEL CAICEDO GALEANO
CARGO: Director Técnico y planeación.

FIRMA :

NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ
CARGO: Profesional Universitario Redes y Aseo

FIRMA :

